

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[PD y OT 2020-2024](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria Acta No. 004 celebrada el 25 de febrero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria 2021-004</a>	1. Instalación de la Sesión. 2. Lectura y Aprobación del orden del día. 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión del día jueves 11 de febrero de 2021 4. Reforma al Presupuesto 2021 5. Asuntos varios 6. Clausura	Acta No. 004 25/02/2021	Junta Parroquial de San Antonio de Pichincha	"NO APLICA", debido a que en esta Sesión Ordinaria, el Pleno de la Junta Parroquial no emitió resolución.
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria Acta No. 003 celebrada el 11 de febrero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria 2021-003</a>	1. Instalación de la Sesión. 2. Lectura y Aprobación del orden del día. 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión del día jueves 28 de enero de 2022. 4. Análisis y tratamiento del cobro de las Estaciones de Control 5. Asuntos varios 6. Clausura	Acta No. 003 11/02/2021		
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA", debido a que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha no emite ordenanza.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					28/02/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					HEIDY GUERRERO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:secretaria@gadsap.gob.ec">secretaria@gadsap.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 3434895	